ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	**Versión 1.0**

TEMA	Acta de Comité de Obra No. 6 – Componentes de Postes – Contrato de Obra No. 2026-1169		
FECHA: 04 de noviembre de 2026	**HORA**: 09:00 a.m.	**LUGAR**: Cl 74 No. 20c – 04 – Oficina Interventoría	

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
- Iván Leonardo Avila Bernal - Nancy Mateus Raquira	- Secretaría Distrital de Movilidad
- Alfredo Ardila Ariza - Michael Moreno - Yeimmy Viviana Urrego	- TPD Ingeniería S.A.S
- Valentín Eduardo Barajas - Andrés García Avendaño - Leonardo Castro Pérez	- Interventoría Consorcio Electrocapital
Los demás asistentes se presentan en el listado de asistencia adjunto a la presente acta.	

2. ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento compromisos anteriores.
2. Actividades del desarrollo del contrato.
3. Varios.
4. Lectura y aprobación del acta.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo la fecha y hora convocadas para la realización del Comité de Obra del Contrato No. 2026-1169, se inicia la sesión.

1. Seguimiento compromisos

A continuación, se presenta el seguimiento a los compromisos adquiridos en la sesión anterior:

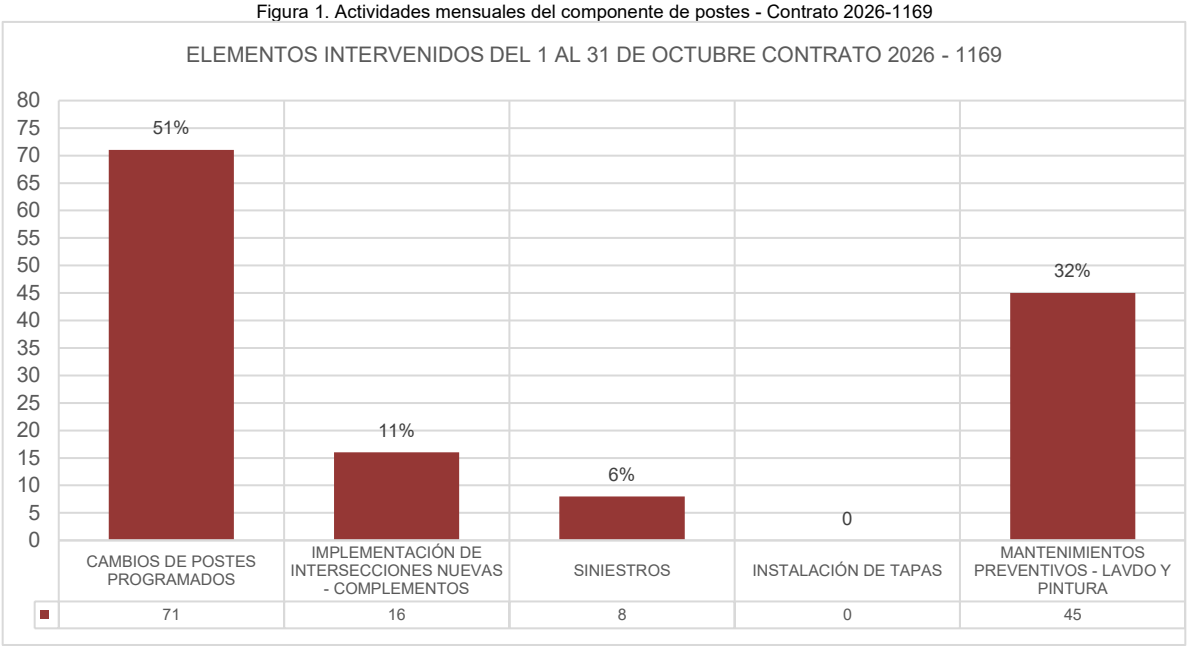
FECHA COMPROMISO	COMPROMISO	RESPONSABLE	¿CUMPLIO?	FECHA CUMPLIDO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. Actividades desarrolladas del contrato en el periodo

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2026, se realiza el seguimiento por parte de Interventoría de las actividades ejecutadas donde se finaliza la Orden de Trabajo No. 5 de la localidad de Teusaquillo y se inicia con la Orden de Trabajo No.6 de la localidad de Usaquén, la cual comprende la ejecución de mantenimientos correctivos y

preventivos. Para las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo tenemos la siguiente ejecución por orden solicitada:

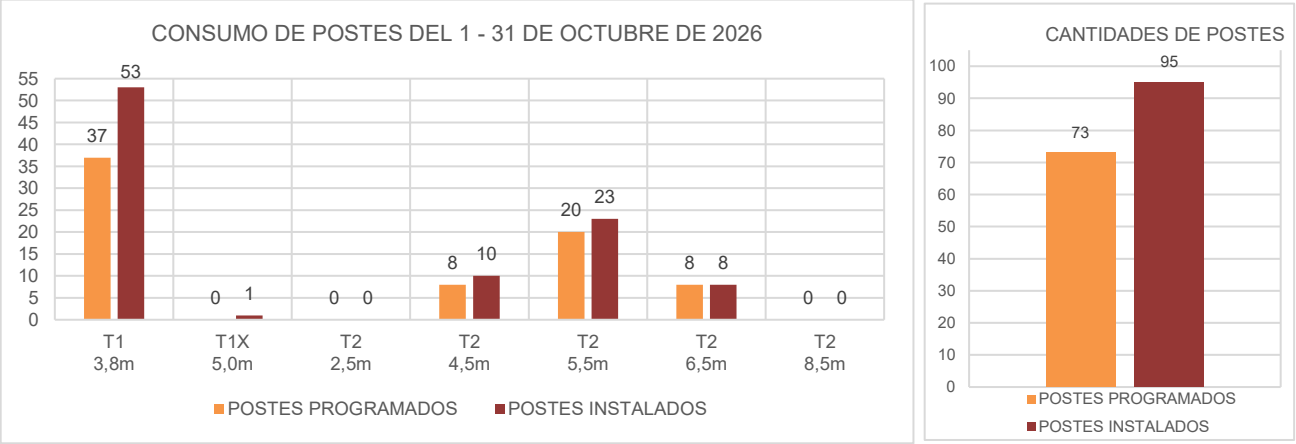
Figura 1. Actividades mensuales del componente de postes - Contrato 2026-1169



Fuente: Consorcio Electrocapital

En la anterior gráfica se observan los porcentajes de cada actividad ejecutada durante el periodo, siendo los cambios de postes programados la de mayor intervención con un 51%, seguido los mantenimientos preventivos con un 32%.

Figura 2. Mantenimientos correctivos componente de postes - Contrato 2026-1169



Fuente: Consorcio Electrocapital

TEMA	Acta de Comité de Obra No. 6 – Componentes de Postes – Contrato de Obra No. 2026-1169		
FECHA: 04 de noviembre de 2026	**HORA**: 09:00 a.m.	**LUGAR**: Cl 74 No. 20c – 04 – Oficina Interventoría	

En relación con las actividades de mantenimiento correctivo de postes semafóricos, estas incluyeron la atención de eventos derivados de siniestros, la implementación de nuevas intersecciones y la ejecución de complementos y modificaciones solicitados por la Secretaría Distrital de Movilidad.

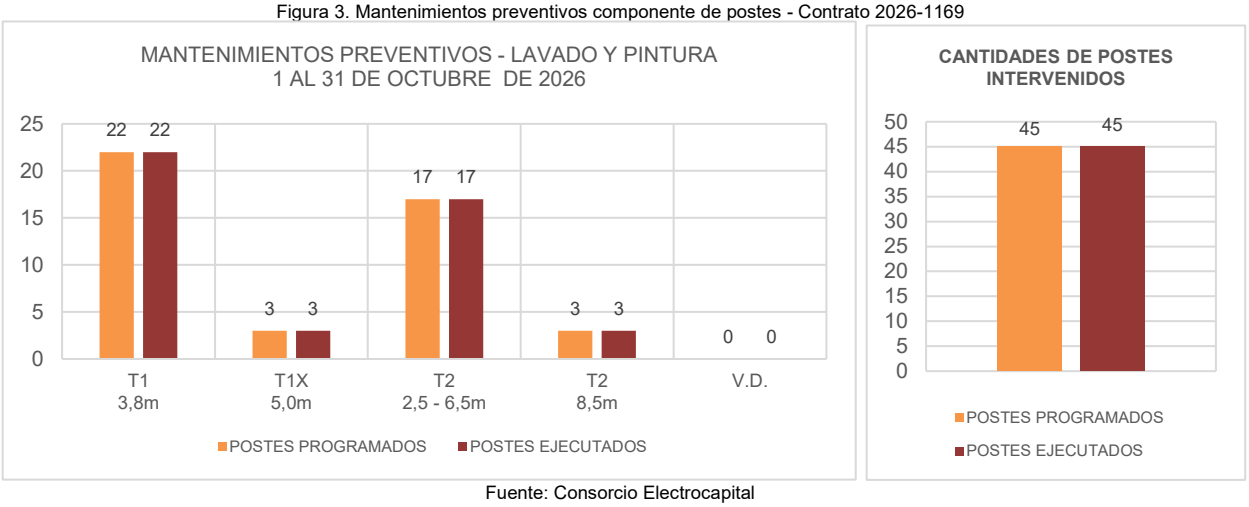
Adicionalmente, se presenta la cantidad de postes siniestrados durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2026, desagregada por tipología:

Tabla 1. Siniestros Postes - Contrato de Obra No. 2026-1169

CANTIDAD DE POSTES DE SINIESTROS DURANTE EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026								
T1	**T1X**	**T2 2,5**	**T2 4,5**	**T2 5,5**	**T2 6,5**	**T2 8,5**	**VD**	**TOTAL**
3	0	0	2	3	0	0	0	8

Fuente : Consorcio Electrocapital

Figura 3. Mantenimientos preventivos componente de postes - Contrato 2026-1169



Fuente: Consorcio Electrocapital

La programación de los mantenimientos preventivos con corte al 31 de octubre de 2026 se ejecuta con normalidad y se logra la finalización del 100% de estas actividades.

La información correspondiente al avance presupuestal del Contrato de Obra No. 2026-1169 se presenta a continuación:

Tabla 4. Valor inicial del contrato - Contrato 2026-1169

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.413.593.480

Fuente: Consorcio Electrocapital

Tabla 5. Ejecución de valores pagos

VALORES PRESUPUESTALES PAGADOS CONTRATO 2026-1169		
2026	JUNIO	$ 115.457.996
	JULIO	$ 233.933.025
	AGOSTO	$ 525.240.159
VALOR PAGADO (Sin descuento retegarantía)		$ 874.631.180

Fuente: Consorcio Electrocapital

TEMA	Acta de Comité de Obra No. 6 – Componentes de Postes – Contrato de Obra No. 2026-1169		
FECHA: 04 de noviembre de 2026	**HORA**: 09:00 a.m.	**LUGAR**: Cl 74 No. 20c – 04 – Oficina Interventoría	

Tabla 7. Porcentajes de ejecución

AVANCE PRESUPUESTAL PAGADO	16,16%
AVANCE TEMPORAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	50,00%

Fuente: Consorcio Electrocapital

A fecha del 31 de octubre de 2026, el Contrato presenta una ejecución presupuestal pagada acumulada de $ 874.631.180, equivalente al 16,16 % de su valor inicial del contrato, correspondiente a las actividades ejecutadas hasta el 31 de agosto de 2026. Los valores de septiembre y octubre de 2026 se encuentran en verificación por parte de la Interventoría y conciliación con el Contratista.

3. Varios

Seguimiento a las órdenes de fabricación

- **Orden de fabricación No. 2**

La interventoría informa que la Orden de Fabricación No. 2 no cuenta con recibo a satisfacción, debido a que, durante las revisiones realizadas por el área técnica, se evidenció que las franjas de pintura de los postes no cumplían con las dimensiones establecidas en el Anexo Técnico.

En consecuencia, mediante comunicado SEM2-CEC-TPD-078-26, con radicado ORFEO No. 202661203774332 del 1 de octubre de 2026, la interventoría notificó al Contratista las observaciones identificadas. En respuesta, el Contratista, mediante comunicado TPD1169-155-26, con radicado ORFEO No. 202661203857242 del 7 de octubre de 2026, presentó un plan de mejora orientado a corregir las condiciones de pintura de los postes.

En el marco de dicho plan, se llevó a cabo una revisión conjunta entre la interventoría y el Contratista, durante el periodo comprendido entre el 20 y el 27 de octubre de 2026, de conformidad con el cronograma establecido para la revisión y ejecución de los correctivos de pintura. Como resultado, de los 89 postes inspeccionados, 78 presentaron hallazgos. Por lo anterior, se suscribió un acta en la que se estableció el compromiso del Contratista de realizar las correcciones correspondientes y remitir el informe que evidencie la subsanación de los hallazgos identificados.

- **Orden de fabricación No. 3**

La Interventoría técnica informa que la Orden de Fabricación No. 3 tampoco cuenta con recibo a satisfacción. Al respecto, mediante comunicado SEM2-CEC-TPD-082-26, con radicado ORFEO No. 202661204056212 del 22 de octubre de 2026, realizó seguimiento al estado de ejecución de dicha orden e instó al Contratista a finalizar las actividades pendientes, teniendo en cuenta que la fecha establecida para su entrega a la interventoría era el 25 de octubre de 2026.

No obstante, el 26 de octubre de 2026 se evidenció que el Contratista se encontraba realizando nuevamente los ensayos de tintas penetrantes, situación que afectó la disponibilidad de los elementos requeridos para la atención de las actividades programadas. En consecuencia, no fue posible ejecutar dos de las actividades previstas.

- **Visita para recibo de la Orden de Fabricación No. 3**

Se informa que los días 5 y 6 de noviembre se tiene prevista la realización de una visita conjunta con el almacén de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), con el propósito de adelantar el proceso de recibo de la Orden de Fabricación No. 3.

TEMA	Acta de Comité de Obra No. 6 – Componentes de Postes – Contrato de Obra No. 2026-1169		
FECHA: 04 de noviembre de 2026	**HORA**: 09:00 a.m.	**LUGAR**: Cl 74 No. 20c – 04 – Oficina Interventoría	

- **Ajustes al Informe Mensual**

La Interventoría solicita al Contratista realizar los ajustes correspondientes al informe del mes de septiembre, incorporando la actualización del valor del corte respectivo, de acuerdo con las observaciones realizadas.

- **Orden de fabricación No. 4**

El 29 de octubre de 2026, la Interventoría emitió la Orden de Fabricación No. 4 al Contratista. En este sentido, se recomienda planificar y controlar adecuadamente los tiempos de fabricación y ejecución, con el fin de garantizar que la totalidad de los elementos correspondientes a esta orden se encuentren fabricados, finalizados y entregados a la interventoría a más tardar el 29 de noviembre de 2026.

- La supervisión recomienda que la interventoría y el Contratista realicen una revisión conjunta de los tiempos establecidos para la ejecución de las órdenes de fabricación, contemplando tanto los plazos de fabricación y entrega como los trámites administrativos requeridos para formalizar el recibo de cada una.

- Los ensayos no destructivos mediante tintas penetrantes, correspondientes al lote de fabricación No. 3, se realizaron los días 9, 21 y 26 de octubre de 2026. En total, se evaluaron 378 cordones de soldadura, distribuidos en 21 postes de las tipologías T1, T1X y T2. Para la referencia T2 se evaluaron inicialmente 144 cordones de soldadura, equivalentes al 10 % del lote. Este porcentaje se incrementó debido a que, en la evaluación del 21 de octubre, se identificaron 6 defectos de socavado en 4 postes de esta tipología. En consecuencia, la Interventoría solicitó ampliar el muestreo en un 10 % y revisar y rectificar la totalidad de los cordones de soldadura, considerando los posibles efectos de estos defectos sobre la integridad estructural de los elementos.

- El 26 de octubre se realizaron los ensayos sobre la muestra ampliada, sin evidenciar unidades defectuosas. Los resultados fueron remitidos por el Contratista mediante comunicación TPD1169-173-26 con radicado ORFEO No. 202661204173332 del 30 de octubre de 2026. La Interventoría proyectó el concepto correspondiente, precisando que los resultados acreditan la conformidad del componente evaluado mediante ensayos no destructivos (END), pero no constituyen, por sí solos, el recibo definitivo del lote.

- Durante el mes, el componente ambiental efectuó seguimiento a cada uno de los grupos de trabajo, evidenciando un manejo adecuado en diversos aspectos. Se constató el buen estado de los kits para atención de derrames y la realización de sus respectivas inspecciones, la correcta disposición de las colillas de soldadura, así como el almacenamiento apropiado de sustancias químicas junto con sus hojas de datos de seguridad. De igual manera, se verificó el diligenciamiento oportuno del inventario de sustancias químicas. Adicionalmente, el 23 de octubre de 2026 se realizaron las inspecciones ambientales a las dos bodegas del contrato, encontrándose que ambas continúan en óptimas condiciones y cumplen satisfactoriamente con los requisitos ambientales establecidos.

- El 30 de octubre, el Contratista llevó a cabo las mediciones ambientales de gases y vapores (BTEX) y los monitoreos de ruido ocupacional (sonometría), con el acompañamiento de la ARL Colmena, en la bodega ubicada en la Carrera 36 No. 10-80. Actualmente, se encuentra pendiente la entrega del informe técnico correspondiente, en el cual se consignarán los resultados obtenidos y, de ser necesario, las recomendaciones y medidas correctivas derivadas de la evaluación realizada.

TEMA	Acta de Comité de Obra No. 6 – Componentes de Postes – Contrato de Obra No. 2026-1169	
FECHA: 04 de noviembre de 2026	**HORA**: 09:00 a.m.	**LUGAR**: Cl 74 No. 20c – 04 – Oficina Interventoría

- La Interventoría SST informa que las actividades clasificadas como Tareas de Alto Riesgo (TAR) que involucren trabajos en alturas y operaciones de izaje deberán contar, durante toda su ejecución, con la presencia y disponibilidad de un Coordinador de Trabajo en Alturas y un Supervisor de Izaje, según corresponda a los riesgos y actividades desarrolladas. En consecuencia, el Contratista deberá garantizar la asignación y permanencia de estos roles durante el desarrollo de las actividades, con el fin de asegurar la supervisión, coordinación y control de las condiciones de seguridad, así como el cumplimiento de los requisitos normativos y procedimientos establecidos para la ejecución segura del trabajo.

- La Interventoría técnica informa al Contratista que, debido al retraso evidenciado en la ejecución del programa de obra presentado y a los ajustes requeridos al mismo, se emitirá un segundo requerimiento previo, mediante el cual se solicitará la formulación y presentación de un plan de mejoramiento que contemple las acciones y estrategias necesarias para recuperar los tiempos de ejecución y dar cumplimiento a las actividades conforme a la programación establecida.

- La interventoría informa que se realizará un ajuste a la Orden de Fabricación No. 4, estableciendo la entrega y recibo de 70 postes el 20 de noviembre de 2026, los cuales serán facturados en el mes de diciembre. Así mismo, se contempla la entrega y recibo de 60 postes adicionales el 30 de noviembre de 2026, correspondientes a la Orden de Fabricación No. 5.

- La supervisión de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) informa al Contratista y a la Interventoría que la entidad tiene previsto implementar el uso de radios de comunicación adquiridos para el proyecto. Actualmente, se encuentra evaluando los mecanismos y condiciones bajo los cuales se llevará a cabo su implementación. Así mismo, indica que la entidad emitirá un comunicado oficial con las directrices y lineamientos correspondientes para adelantar dicho proceso.

  Por su parte, la interventoría señala que, en caso de adoptarse esta medida, será necesario tramitar un otrosí al contrato, con el fin de formalizar la implementación y establecer las condiciones correspondientes para el uso de dichos dispositivos.

- **Cronograma de revisión y aprobación de informes de octubre y noviembre de 2026**

De acuerdo al proceso de facturación para el mes de diciembre de 2026, las partes acuerdan el siguiente cronograma para la aprobación del Informe Técnico y SST&A para el mes de octubre de 2026.

MES	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
ENTREGA DE INFORMES MENSUALES CONTRATISTAS OCTUBRE 2026 01/10/2026 AL 31/10/2026	ENTREGA INFORME MENSUAL CONTRATISTAS	6/11/2026	7/11/2026
	REVISIÓN DEL INFORME MENSUAL TÉCNICO	9/11/2026	13/11/2026
	REVISIÓN DEL INFORME MENSUAL SST&A	9/11/2026	13/11/2026
	REMISIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATISTA	13/11/2026	13/11/2026
	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR EL CONTRATISTA	17/11/2026	19/11/2026
	REVISIÓN DE OBSERVACIONES A LOS INFORMES POR LA INTERVENTORÍA	20/11/2026	25/11/2026
	REMISIÓN OBSERVACIONES A LOS CONTRATISTAS Y/O APROBACIÓN	26/11/2026	27/11/2026
	ATENCIÓN SI APLICA DE OBSERVACIONES	27/11/2026	30/11/2026

TEMA	Acta de Comité de Obra No. 6 – Componentes de Postes – Contrato de Obra No. 2026-1169		
FECHA: 04 de noviembre de 2026	**HORA**: 09:00 a.m.	**LUGAR**: Cl 74 No. 20c – 04 – Oficina Interventoría	

	REMISIÓN COMUNICADO DE APROBACIÓN.	30/11/2026	30/11/2026

Así mismo, las partes acuerdan el siguiente cronograma para la aprobación del Informe Técnico y SST&A para el mes de noviembre de 2026:

MES	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
ENTREGA DE INFORMES MENSUALES CONTRATISTAS NOVIEMBRE 2026 01/11/2026 AL 30/11/2026	ENTREGA INFORME MENSUAL CONTRATISTAS	3/12/2026	3/12/2026
	REVISIÓN DEL INFORME MENSUAL TÉCNICO	4/12/2026	7/12/2026
	REVISIÓN DEL INFORME MENSUAL SST&A	4/12/2026	7/12/2026
	REMISIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATISTA	7/12/2026	7/12/2026
	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR EL CONTRATISTA	7/12/2026	9/12/2026
	REVISIÓN DE OBSERVACIONES A LOS INFORMES POR LA INTERVENTORÍA	9/12/2026	9/12/2026
	REMISIÓN OBSERVACIONES A LOS CONTRATISTAS Y/O APROBACIÓN	9/12/2026	9/12/2026
	ATENCIÓN SI APLICA DE OBSERVACIONES	9/12/2026	9/12/2026
	REMISIÓN COMUNICADO DE APROBACIÓN.	9/12/2026	9/12/2026

COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHAS
Realizar el ajuste a los informes mensuales del mes de septiembre de 2026, en cuanto a las cantidades de fabricación	Contratista / Interventoría	04/11/2026
Modificar la Orden de Fabricación No. 4 y emitir Orden de Fabricación No. 5	Interventoría	05/11/2026

APROBADO

IVÁN LEONARDO ÁVILA
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

VALENTÍN EDUARDO BARAJAS SANTOS
CONSORCIO ELECTROCAPITAL

ALFREDO ARDILA ARIZA
TPD INGENIERÍA S.A.S

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Listado de asistencia a reuniones y eventos

Código: PA01-M01-F02 | Versión 3.0

Tema reunión: Comité de obra No. 06 CTO 2026-1169 | Fecha: 04 / Nov / 2026 | Hora de inicio: 2:00 P.M.

Lugar: Cll 74 No. 20C-04, Oficina Interventoría. | Responsable: SDM - Interventoría

Para fines estadísticos y si usted está de acuerdo, diligencie las casillas sobre los siguientes grupos (OPCIONAL):

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	No. DE DOCUMENTO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	RANGO ETARIO / EDAD: 0 a 17 años	18 a 26 años	27 a 59 años	60 años o más	SEXO: Femenino	Masculino	Intersexual	ORIENTACIÓN SEXUAL: Homosexual / Gay	Lesbiana	Pansexual	Bisexual	Heterosexual	Otro	IDENTIDAD DE GÉNERO: Transexual	Transgenero	Cisgenero	No binario	Otras	DISCAPACIDAD: Capacidad intelectual	Visual	Auditiva	Sordo-Ceguera	Mental o psicosocial	Psicosocial	Física	Múltiple	Ninguna	IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Indígena	Rom	Negro	Afro	Palenquero	Raizal	Ninguna	Persona migrante	Persona Exhabitante	Victima del conflicto armado	TELÉFONO CELULAR Y/O FIJO	BARRIO O LOCALIDAD DE VIVIENDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Leonardo Castro P.	CC	1032357277	CEC	Ing. Resd. Postes			X			X						X				X										X				X					3214205726	Suba	sem2-postes@redtic.com.co	
2	Gloria Claudia Ramirez	CC	52693370	CEC	P calidad																																						Arandela	gem2-Calidad@redtic.com.co	
3	Laura Castellanos	CC	1032A39052	CEC	P. financ.																																								sem2-financiero@redtic.com.co	
4	Gilbriana Patiño	CC	1024302469	TPD	P. OSTA																																						3206355130	Ciudad	TPD@.	
5	Michael Moreno A	CC	1013679561	TPD	Asistente TPD																																						3008522863	Pl. Arcoiris	m.moreno@fdbogota.gov.co	
6	Nancy Nallely R	CC	51727528	SDM	coordinadora																																						3003251276	Suba	nrarteus@mdv.	
7	Ivan Leonardo Av. G	CC	79691684	SDM	Prof. Esp.																																						3114776230	Cajica	ivan.lgb@gmail.com	
8	Alfredo Ardila	CC	19762114	TPD	Director																																						3102444629	Chapinero	@ardila@	
9	Viviana Urrego N.	CC	1120564935	TPD	Apoyo Dirección																																						3133256090	Antonio Nariño	sempatronato@pdingenieria.com	
10	Andrés García A	CC	1033755816	CEC	Coord Tecnico																																						311628 3435	Suba	andry.garcm@redtic.com	
11	Valentín Barajas	CC	1098649716	CEC	Director de Interv.																																						31045 8973	Usaquen	valentin.barajas@redtic.com	
12	Ivet Gamboa	CE	52998880	CEC	Prof. Jurídico.																																						310 470 4995	Usaquen	sem2-juridico@redtic.com	
13	Ana Rodriguez	CC	1020[illegible]	CEC	prof SST																																						3115557412	Antonio Nariño	sem2-SST-postes@RED	
14	Lizeth P. Correo	CC	1233892786	CEC	Aux Postes																																						3145248844	Fontibon	sem2-poste@redtic.com.co	
15	Andres Vargas Solis	CC	1116992615	CEC	Prof S ambiental																																						3155567458	Suba	sem2-ambiental@redtic.com.co	
16																																															

* La información institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad registrada en este formato es de carácter público.

* Mediante el registro de sus datos personales y la firma en el presente listado de asistencia a reuniones y eventos, usted autoriza a la Secretaría Distrital de Movilidad al almacenamiento y uso de los mismos únicamente con fines estadísticos en concordancia con la Ley 1581 de 2012.

* Sexo: Se define a partir de los órganos sexuales de las personas, es decir, este está determinado por el aspecto biológico. Femenino: Persona que al momento de nacer tiene un órgano reproductor propio de la mujer / Masculino: Persona que al momento de nacer tiene un órgano reproductor propio del hombre / Intersexual: Aquella persona que presenta caracteres sexuales primarios y secundarios de ambos sexos.

* Orientación Sexual: Dirección del deseo erótico y del afectivo entre las personas, en función de su sexo-género: Homosexual: Designa a las personas cuyos deseos afectivo y erótico se dirige hacia o se materializa con personas de su mismo sexo-género / Gay: Categoría política con la que se identifican los hombres homosexuales / Lesbiana: Categoría política con la que se identifican las mujeres homosexuales / Pansexual: Capacidad que tiene una persona de sentir atracción afectiva, emocional o sexual por personas de su mismo genero, de género diferente, o de personas con identidad de género diversa / Bisexual: Designa a las personas cuyo deseo afectivo y erótico se dirige o se materializa con personas del mismo sexo-genero o de uno distinto / Heterosexual: Designa a las personas cuyo deseo afectivo y erotico se dirige hacia, o materializa con, personas de sexo-género distinto al que se asume como propio.

* Identidad de género: Es la construccion social de la identidad de la persona, que organiza y define los roles, los saberes, los discursos, las prácticas sociales y las relaciones de poder: Transexual: Es aquella que siente que su identidad de genero es diferente al sexo que le han asignado al nacer / Transgénero: Persona que se autodetermina o transita entre lo masculino y lo femenino. Esta categoria integra a las llamadas personas transformistas, travestis, transexuales, entre otras / Cisgénero: Es una palabra utilizada para describir a una persona cuya identidad de género y sexo asignado al nacer son el mismo / No binarie: Identificarse con el genero no binario significa no reconocerse en la distincion tradicional entre hombre y mujer, Quienes viven esta identidad no se sienten exclusivamente hombre o mujer, sino que pueden ser percibidos como ambos, una combinación de los dos, o directamente "otros".